



ANEXO TECNICO

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI - ESAP

La Escuela Superior de Administración Pública requiere los servicios profesionales especializados para llevar a cabo la Formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI acorde a los lineamientos expuestos por el MINTIC de acuerdo con el Manual de Gobierno en línea y alineado al Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión TI de Gobierno, que se integra a la Estrategia GEL con el fin de orientar sobre mejores prácticas, guías y estándares que faciliten el uso adecuado de la tecnología para soportar los diferentes servicios de la ESAP y el cumplimiento de su misión.

Objetivos específicos:

- a. Realizar un diagnóstico en la ESAP de la Situación Actual de las Tecnologías de la Información en relación con los dominios del marco de referencia de Arquitectura Empresarial. Este análisis debe permitir conocer el estado actual o línea base a partir de la cual se debe partir para proyectar la visión de lo que se espera en materia de gestión de TI en la entidad
- b. Realizar un diagnóstico sobre el Entendimiento Estratégico que comprende el análisis del modelo operativo y organizacional de la ESAP, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos de negocio institucionales.
- c. Realizar el modelo de Gestión de TI la cual describe el deber ser o la situación deseada en materia de gestión de TI, desde el punto de vista de cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.
- d. Realizar el modelo de Planeación que incluye los lineamientos que guían la definición del plan estratégico, la estructura de actividades estratégicas, el plan maestro, el presupuesto, el plan de intervención de sistemas de información, el plan de proyectos de servicios tecnológicos y el plan del proyecto de inversión.
- e. Revisar y realizar el Plan de Comunicaciones del PETI donde se describe las actividades de comunicación y sensibilización para socializar y apropiar el PETI en la ESAP.



ANEXO TECNICO

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI - ESAP

Requerimientos técnicos del proyecto

A continuación se relacionan las actividades que se deben llevar a cabo para implementar el **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI**

1. La realización del diagnóstico en la ESAP de la Situación Actual de las Tecnologías de la Información en relación con los dominios del marco de referencia de Arquitectura Empresarial, requiere de las siguientes actividades:

- i) Entendimiento de la Estrategia TI actual.
- ii) Entendimiento del uso y apropiación de la Tecnología.
- iii) Entendimiento de los sistemas de información definidas en el dominio de sistemas de información del Marco de Referencia.
- iv) Entendimiento de los servicios tecnológicos de acuerdo con las siguientes categorías: Estrategia y Gobierno, Administración de sistemas de información, Infraestructura Conectividad, Servicios de Operación y Mesa de servicios especializada.
- v) Entendimiento de Gestión de Información identificando fuentes de datos, plan de calidad de datos y la identificación de flujos de información.
- vi) Entendimiento del Gobierno de TI actual.
- vii) Análisis financiero describiendo los costos de operación actuales.

2. Realizar el Entendimiento Estratégico

Para realizar el entendimiento Estratégico de las Tecnologías de la Información que comprenda los siguientes análisis:

- i) Entendimiento del Modelo Operativo.
- ii) Análisis de las necesidades de Información.
- iii) Análisis de la alineación de TI con los procesos de la ESAP.



ANEXO TECNICO

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI - ESAP

3. Realizar el Modelo de Gestión de TI:

Para realizar el Modelo de Gestión de TI de las Tecnologías de la Información que comprenda los siguientes análisis:

- i) Análisis de la Estrategia de TI que garantice la generación de valor estratégico para la ESAP.
- ii) Definición de los objetivos estratégicos de TI.
- iii) Alineación de la estrategia de TI con el Plan Sectorial.
- iv) Análisis del Gobierno de TI.
- v) Definición de la cadena de valor de TI
- vi) Elaboración de Indicadores y Riesgos de TI.
- vii) Plan de implementación de procesos.
- viii) Formulación de la estructura organizacional de TI
- ix) Gestión de la Información la cual incluye:
 - ✓ Herramientas de análisis
 - ✓ Arquitectura de Información
- x) Arquitectura de Sistemas de Información
- xi) Identificación de las iniciativas de Implementación de sistemas de Información
- xii) Análisis del Servicios de soporte técnico
- xiii) Evaluación del Modelo de Gestión de servicios tecnológicos incluyendo:
 - ✓ Criterios de calidad y proceso de gestión de servicios TIC
 - ✓ Infraestructura
 - ✓ Conectividad



ANEXO TECNICO

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI - ESAP

- ✓ Servicios de Operación
- ✓ Mesa de servicios
- ✓ Procedimientos de Gestión

4. Realizar el Modelo de Planeación

Para el Modelo de Planeación de TI debemos realizar las siguientes actividades:

- i) Definir los lineamientos y / o principios que rigen el plan estratégico de TI
- ii) Definir las actividades estratégicas a ser consolidadas como iniciativas
- iii) Mapa de ruta de las iniciativas identificadas
- iv) Definir los indicadores TI.
- v) Proyección de presupuesto de TI.
- vi) Plan de intervención de sistemas de información
- vii) Plan de proyectos de servicios tecnológicos.
- viii) Plan de proyecto de inversión.

5. Revisar y realizar Plan de Comunicación de PETI

Para definir el plan de comunicaciones del PETI se requiere:

- i) Identificar mecanismos de comunicación y sensibilización para la socialización y apropiación de la ESAP del PETI.

Entregables:

Los documentos que el contratista deberá entregar a la ESAP, como resultado del desarrollo del proyecto son los siguientes:

- I. Documento Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI dada la estructura de la Guía G.ES.06 vigente a la fecha la cual indica como estructurar dicho Plan.